

Consultas Públicas del GTS

Consulta pública del Mercado Secundario Organizado de Capacidad.

En este apartado puedes consultar toda la información relacionada con la consulta pública sobre el Mercado Secundario Organizado de Capacidad.

Comentarios y Observaciones

Los comentarios y observaciones al precitado documento deberán remitirse por correo electrónico a la dirección GTS.CONTRATACION@enagas.es, indicando en el asunto "**Consulta pública del Mercado Secundario Organizado de Capacidad**".

La fecha límite para la recepción de comentarios y observaciones será el **miércoles 18 de mayo, a las 24:00 h.**

Se ruega señalen las partes de la información remitida que tengan carácter confidencial. Sólo se admitirán respuestas en las que el remitente esté identificado.

Todos los comentarios recibidos se registrarán por orden de llegada, se analizarán y se remitirán a la Dirección General de Política Energética y Minas y a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia junto con la citada propuesta, así como el registro de documentos recibidos, dando así trazabilidad y transparencia al proceso.

La versión definitiva del procedimiento **se publicará el día 27 de mayo 2022.**



REGLAS DEL MERCADO_SECUNDARIO DE CAPACIDAD (DOCX 3.75 MB) 25/04/2022

Instalar Adobe Reader